

		
	<b>Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés</b>	

<b>Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés</b>			
<b>Fecha:</b>	<b>Lugar donde se celebra:</b>	<b>Hora de comienzo:</b>	<b>Hora de finalización:</b>
07-06-2018	Sala de reuniones de la Facultad de Filosofía y Letras	12:00 h.	12:55 h.
<b>Presidenta:</b> Isabelle Moreels		<b>Secretario:</b> José Antonio Rubio Caballero	
<b>Relación de asistentes:</b>			
PDI: Coordinadora: Isabelle Moreels (Área de Filología Francesa) Severina Álvarez González (Área de Filología Francesa) David Carmona Centeno (Área de Lengua Española) Carmen M. <sup>a</sup> Comino Fernández de Cañete (Área de Filologías Gallega y Portuguesa) M. <sup>a</sup> José Rebollo Ávalos (Área de Estudios Árabes e Islámicos) José Antonio Rubio Caballero (Área de Historia Contemporánea)			
PAS: M. <sup>a</sup> Ángeles Morcillo Astillero			
<b>Miembros de la Comisión que justifican su inasistencia:</b>			
Concepción Hermosilla Álvarez y Pilar Montero Curiel por sus obligaciones en las EBAU.			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informes de la Coordinadora.</li> <li>2. Reflexión sobre la coordinación vertical y horizontal para las asignaturas del título.</li> <li>3. Planificación de la revisión de las guías docentes (ficha 12a) de las asignaturas del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés que se impartirán en el próximo curso académico 2018-2019.</li> <li>4. Ruegos y preguntas.</li> </ol>			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li> <b>1. Informes de la Coordinadora.</b>            La coordinadora agradece la incorporación de Carmen M.<sup>a</sup> Comino Fdez. de Cañete como nuevo miembro de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés.         </li> <li> <b>2. Reflexión sobre la coordinación vertical y horizontal para las asignaturas del título.</b>            La Coordinadora recuerda que es preciso efectuar algunas reflexiones sobre determinados aspectos de la marcha del título, como la coordinación horizontal y vertical, valorada por la ANECA. No es una labor sencilla de efectuar en toda su integridad, habida cuenta de la dificultad, o casi imposibilidad “logística” que implicaría reunir a todos los docentes implicados en el Grado. Lo que sí se está haciendo año tras año         </li> </ol>			

son reuniones periódicas a las que asisten todos los profesores de Filología Francesa encargados de impartir las asignaturas más directamente relacionadas con el título, como son las de Lengua francesa, Gramática francesa, Traducción francés-español español-francés, etc, así que se están desarrollando cíclicamente reuniones de coordinación vertical y parcialmente horizontal.

Añade la Coordinadora que la reunión relativa al ámbito lingüístico ya tuvo lugar el 6 de junio, reuniendo a los profesores de las asignaturas de Lengua francesa I a VIII, Gramática francesa, Traducción francés-español español-francés, Metodología de la Enseñanza del Francés como Lengua Extranjera y las optativas –La Lengua francesa en la historia y en el mundo, Culturas francesa y francófona e Imagen y Comunicación en las Culturas Francófonas– (cf. acta adjunta). Precisa que, en lo tocante a los contenidos de asignaturas literarias, las labores de coordinación se irán realizando en el momento de la revisión de los Planes docentes para evitar solapamientos de materias.

### **3. Planificación de la revisión de las guías docentes (ficha 12a) de las asignaturas del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés que se impartirán en el próximo curso académico 2018-2019.**

La Coordinadora informa de que se reunió en la jornada de anteayer con su homóloga de Portugués, D.<sup>a</sup> Iolanda Ogando González, para consensuar los criterios y modos de revisión de las fichas en sus respectivas comisiones, acordando también objetivos comunes con los coordinadores respectivos de las Comisiones de Calidad de los grados en Filologías Clásica e Hispánica que participan en el plan formativo conjunto.

En segundo lugar, recuerda que el plazo que la Facultad ha establecido este año es uniforme y común para todos los Grados (8 de junio). En total, en el caso del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés, son 68 las fichas que hay que elaborar y revisar, pues el bloque total comprende las de los segundos idiomas y demás optativas. Para efectuar tal tarea, se va a proponer un reparto equitativo de los materiales, de forma que cada miembro de la Comisión se encargue de ocho o nueve fichas. Siempre que se pueda, se tratará de que haya alguna cercanía entre la especialidad de cada profesor corrector y el contenido de la ficha que revisa.

La labor implica observar una serie de criterios. El primero de ellos es que, en caso de dudas o de otros requerimientos para las fichas en proceso de corrección, el profesor corrector se ponga directamente en contacto con quien imparta la asignatura sin pasar por la Coordinadora a no ser que se trate de una asignatura del plan formativo conjunto. En este caso, la Coordinadora consultaría a los coordinadores de los otros tres grados de filología para consensuar las modificaciones solicitadas al autor de la guía docente y así evitar en la medida de lo posible el envío reiterado de correos a los profesores por parte de diferentes comisiones de calidad.

La Coordinadora establece el 22 de junio como fecha tope para devolverle las fichas revisadas, con el fin de que tenga tiempo de comprobar las últimas dudas para cumplir con los plazos establecidos. A continuación distribuye una serie de criterios comunes para los correctores, y los comenta. Hace especial hincapié en la prueba global alternativa contemplada en el sistema de evaluación. En lo tocante a los contenidos de las diversas materias, recuerda que los revisores de fichas no son, ni tienen por qué ser, especialistas en las asignaturas cuyas fichas corrigen: se limitan a velar por la coherencia general entre las partes, constatar que se cumplen los criterios registrados en el Verifica, y supervisar los aspectos formales del conjunto.

	<p style="text-align: center;"><b>Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés</b></p>	
---	---	---

#### 4. Ruegos y preguntas.

La Coordinadora informa de que en la reunión de coordinación horizontal y vertical de las materias relativas a la lengua francesa mantenida el día anterior, los profesores reunidos del área de Filología Francesa se han preguntado si se contemplaba restaurar, para los exámenes, la extinta convocatoria de septiembre, eliminando la del mes de julio, actualmente en vigor, puesto que opinan que mejoraría los resultados de los alumnos al disponer de más tiempo para revisar las materias. La Coordinadora transmite a los compañeros esta inquietud, y estos se muestran unánimemente partidarios de secundar una reforma en este sentido, si la iniciativa se presentase formalmente.

<p style="text-align: center;"><b>Fecha de Aprobación:</b></p> <p style="text-align: center;">14-02-2019</p>	<p style="text-align: center;"><b>Firma el secretario:</b></p> <p style="text-align: center;">José Antonio Rubio Caballero</p>
	<p style="text-align: center;"><b>Visto bueno de la Presidenta:</b></p> <p style="text-align: center;">Isabelle Moreels</p>

		
<b>Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés</b>		

## **ANEXO**

### **REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA LAS ASIGNATURAS RELATIVAS A LA LENGUA FRANCESA**

### **GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - FRANCÉS**

Da comienzo la reunión de coordinación en el seminario de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas de la Facultad de Filosofía y Letras a las 12:30 del 6 de junio de 2018.

**Asistentes:** Elisa Luengo, Isabelle Moreels, Ana Carranza, Severina Álvarez, Silvano Carrasco.

Excusa su ausencia: Concepción Hermosilla.

#### **Puntos tratados:**

D.<sup>a</sup> Isabelle Moreels, como coordinadora de la Comisión de Calidad del grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés, recuerda la importancia de la labor de coordinación vertical (entre materias de semestres y cursos sucesivos) y horizontal (entre asignaturas que se imparten en el mismo semestre o curso) entre los profesores, con el fin de evitar solapamientos de contenidos, adaptar las metodologías de enseñanza y los sistemas de evaluación, comprobar el ritmo de aprendizaje y el proceso de adquisición de las competencias, de acuerdo con la Memoria Verificada del título.

Antes de la entrega de las guías docentes del curso 2018-2019 por parte de los profesores a los coordinadores de las Comisiones de Calidad para su revisión y aprobación, el objetivo de la presente reunión es realizar esta doble coordinación para las 8 asignaturas de “Lengua Francesa” (del 1<sup>er</sup> al 4<sup>o</sup> curso), así como las de “Gramática Francesa”, “Traducción español-francés francés-español”, “Metodología de la Enseñanza del Francés como Lengua Extranjera”, “La Lengua Francesa en la Historia y en el Mundo”, “Culturas francesa y francófona” e “Imagen y Comunicación en las Culturas Francófonas”.

A continuación, se comentan los puntos siguientes:

		
	<b>Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés</b>	

1. Necesidad de introducir variedad en las lecturas obligatorias para las asignaturas de “Lengua Francesa” (niveles I a VIII): no sólo novelas, sino también teatro, ensayo o incluso cómic.

Se debaten los textos de lectura obligatoria; se adoptan varias modificaciones para todas las asignaturas contempladas. Abundamos en las autoras y en los no exclusivamente franceses sino de otros espacios francófonos.

2. Se contempla el asunto de proponer la compra de manuales. Hay manual para “Lengua francesa I” y “Lengua francesa II”.
3. Se debate aconsejar a los alumnos que no se matriculen de asignaturas de lengua francesa avanzada si no han logrado aprobar las básicas.
4. Se debate el formato de los trabajos que les pedimos a los alumnos, explicarles cómo presentar y cómo citar, número de páginas, contenidos, etc.
5. Las competencias: para aprobar la asignatura, se necesita el 50 % de los puntos no solo en la calificación final, sino la mitad de la nota en las competencias orales y la mitad en las competencias escritas.
6. El problema del plagio de los alumnos. En las guías docentes, se propone añadir unas líneas previniendo a los alumnos sobre el hecho de que plagiar implica un suspenso.
7. En cuanto a la presentación de las guías docentes:
  - a. No tocar la fórmula que figura al final de las guías docentes de “Lengua Francesa”, que indica que las asignaturas no están concebidas para alumnos francófonos, con el fin de evitar que Erasmus francófonos se matriculen de créditos que no suponen un aprovechamiento para ellos y su asistencia pueda cohibir a nuestro alumnado.
  - b. Mantener las fórmulas siguientes en el apartado de las guías docentes relativo a los horarios de las tutorías:

Tutorías programadas:

Los horarios definitivos de todas las tutorías aparecerán actualizados a principio de cada cuatrimestre en la web del centro: <http://www.gafyl.es>

Tutorías de libre acceso:

El alumno podrá acceder a las Tutorías de libre acceso a partir del siguiente enlace:

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	<p>Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés</p>	 <p>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</p>
--	--	--

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores>

El centro ya no proporcionará automáticamente los horarios de las tutorías programadas.

Se levanta la reunión a las 14:00.

**Secretario:** Silvano Carrasco